SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Nuestra Misión: Ejecutar la Política Nacional en materia de turismo, promoviendo, difundiendo y desarrollando el turismo interno y receptivo.

"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813-2013"

Asunción, 11 de Diciembre del 2013

SENATUR D.G.A.F. Nº 492 /2013

Señores
AYALA PERDOMO INGENIERIA
Teléfono Nº (021) 931 - 867.
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la contratación directa N° 69 ID: 266.268 para el llamado de "MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELECTRICAS Y AISLACION DE TECHO", ustedes han sido adjudicados en la *totalidad* de los ítems conforme a las descripciones señaladas en la Contrato y al criterio de adjudicación establecido para el siguiente llamado.

Deberán entregar indefectiblemente en un plazo no mayor a diez (10) días los siguientes documentos:

1. Certificado de Cuenta Bancaria
2. Certificado de estar al día con el pago de aportes al I.P.S.
3. Certificado de no estar en Quiebra.
4. Certificado de Interdicción.

La constancia del SIPE, sustituye a los documentos solicitados en los puntos 1 y 2; indicados en la misma y que figuren en estado activo.

Si no presentare las documentaciones en el plazo máximo estipulado la adjudicación efectuada por la convocante le será revocada y la adjudicación recaerá a favor de la empresa que ha cotizado con el siguiente mejor precio o que reúna todos los requisitos establecidos en la Ley 2051/03.

Atentamente,

Sr. Francisco Ferreira
Encargado de la U.O.C.

Recibido: Andrea Ayala

REPORTE DE TRANSMISION

13 DIC. 2013 13:19

SU LOGO : UOC
SU NÚMERO DE FAX : 450966

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	60472959931867	13 DIC. 13:18	01'29	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Nuestra Misión: Ejecutar la Política Nacional en materia de turismo, promoviendo, difundiendo y desarrollando el turismo interno y receptivo.

"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813-2013"

Asunción, 11.. de Diciembre del 2013.

D.G.A.F. Nº 491 /2013

Señores
AIRMECT.
Teléfono/fax Nº (021) 761 - 485.
Dirección: Callejón 100 c/ Ruta Transchaco Km. 19/5.
Presente

Me dirijo a Uds. a los efectos de comunicarles que en el marco del Llamado a contratación directa **N° 69 ID: 266.268** para el **"MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELECTRICAS Y AISLACION DE TECHA"**, La Secretaría Nacional de Turismo a partir de la recomendación del Comité de Evaluación ha adjudicado a la siguiente empresa:

a. **"AYALA PERDOMO INGENIERIA"**, bajo Contrato.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

Sr. Francisco Ferreira
Encargado de la U.O.C

REPORTE DE TRANSMISION Rocio Eduardo Ladrero

13 DIC. 2013 13:22

SU LOGO : UOC
SU NÚMERO DE FAX : 450966

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	1	13 DIC. 13:21	01'01	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.